

Ebroul Huertas

Arquitecto, profesor de la U. Nacional (Sede Medellín). Investigador del Centro de Estudios del Hábitat Popular (CEHAP).

Ebroul Huertas

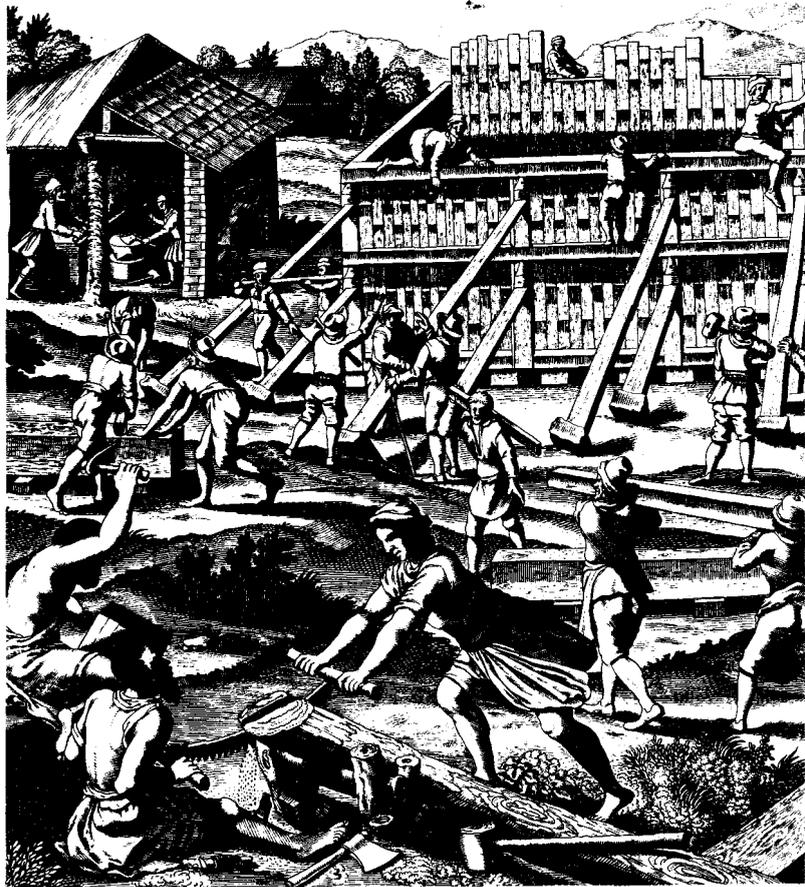
El diseño y la planeación técnica participante:

Instrumento para la administración democrática del territorio municipal

Del 40 al 80% de la vivienda en las ciudades latinoamericanas ha sido construida sin asesoría profesional técnica o social. Han sido pobladores y albañiles, sin academia, con sus conocimientos y escasos recursos, en múltiples procesos, quienes han hecho más de la mitad de la ciudad; por necesidad y cultura han sido diseñadores, constructores, planificadores de sus viviendas. Al investigar en la práctica cotidiana del poblador la autoconstrucción de sus viviendas, nos sentimos interrogados acerca del hacer de profesionales y funcionarios en la producción, administración y control del espacio urbano.

Hay contradicción tanto en la formación como en la práctica profesional del arquitecto y del urbanista en referencia a la participación del usuario en el diseño y planeación urbana. Mientras que para la élite y sus gremios incorpora como deseables y decisivos sus criterios para definir normas y códigos de urbanismo y personaliza sus gustos y valores, discute concepciones estéticas, clima, ambiente, cuando son sus clientes. En sus diseños y normas referidos a la vivienda popular y su entorno urbano usualmente no ha permitido, ni planteado la participación decisoria de la comunidad usuaria. Esta práctica de separación del diseñador, planificador, funcionario del ciudadano sin poder y del usuario comprador de la vivienda, popular mercancía, hace que se formulen como válidos criterios cuantitativos y normas mínimas de diseño y de urbanización para responder al eficiente rendimiento del capital invertido, lo que genera de antemano una vivienda, un urbanismo, una planificación y una mentalidad administrativa de lo urbano precarizada.

Al reconocer al poblador su derecho de participar en los procesos de diseño y planeación, hay que reestructurar los conocimientos con los cuales el diseñador y planificador elabora planes y diseños. Esta participación cuestiona conceptos



recibidos tanto en la formación como en la práctica profesional urbana incorporando nuevas posibilidades de generar espacios con más creatividad, avanzando en la construcción de lugares de compartir para hacer la ciudad más amable y democrática.

Estas reflexiones desarrolladas a manera de temas de discusión parten del aporte de compañeros de distintas organizaciones de vivienda popular, por ejemplo de la Asociación de Destechados Camilo Torres Restrepo de la ciudad de

Pereira, que en 1978 fue una experiencia de impacto, que desarrolló elementos prácticos y teóricos y que a través de sus éxitos iniciales y fracasos finales, me enseñó qué es eso de la participación en la producción del hábitat popular, permitiéndome entender procesos ausentes en el oficio profesional, sembrando una serie de inquietudes respecto a los procesos sociales, demostrándome que el hacer del arquitecto y del planificador tiene mucho que aportar socialmente como ejercicio educativo no formal, no impositivo vertical, no de arriba (técnico funcionario) hacia abajo (comunidad), sino como práctica de comunicación, de mutuo aprendizaje con el poblador. Es esta relación horizontal de técnicos funcionarios y pobladores, la que permite un replanteo de los conocimientos y criterios con los cuales se formulan las acciones sobre la producción y apropiación del lugar urbano y sobre nuestra función social como arquitectos, planificadores profesionales o funcionarios.

1. La necesidad de una reflexión cualitativa del espacio

Usualmente las acciones y reflexiones sobre la espacialidad urbana y sobre los procesos sociales, se dirigen a visualizar los problemas económicos, ideológicos y políticos; se introducen categorías de análisis científico que hacen referencia a la estructura, a la super e infraestructura, pero referencia a la ciudad, como lugar de existencia, no aparece claramente definida, salvo en la literatura o en alguna música como en Pedro Navaja. Dejamos de lado la reflexión cualitativa del espacio que habitamos, lo analizamos fácilmente desde el punto de vista económico y político, hablamos con propiedad de segregación socio-económica, de renta del suelo, de costos y m² financiados; pero aspectos culturales, psicológicos, ambientales, poco se incorporan en las reflexiones sobre el intervenir urbano. Como el espacio y el tiempo con sus sentires, como la vida misma están ahí presentes, para su uso olvidamos que necesariamente toda práctica humana: política, económica, ideológica, está contenida en ese espacio y se nos olvida que es un lugar de amor y también lugar de sentimientos. Analizamos el espacio cuantitativamente, le quitamos esa connotación de morar, de lugar, de poder ser, y de identificarnos, de lugar donde desarrollamos nuestros sentires, de territorio de cotidianidades.

La realidad se nos fracciona, lo mismo el espacio. Hablamos de espacios políticos, económicos, nosotros fraccionamos el espacio, es permanente la tendencia a convertirlo en datos cuantitativos cuando es espacio para pobres, datos numéricos posibles de digitar en un computa-

dor para determinar costos mínimos de metros cuadrados por habitante, y nos vamos olvidando del espacio como lugar de práctica social de significaciones respecto a la conciencia ciudadana, al sentir territorial y de apropiación y sobre esto importa reflexionar cuando trabajamos para el futuro con los sectores más pobres.

Al reflexionar sobre la calidad ambiental del espacio urbano, como lugar, la mayoría de las veces hacemos señalamientos formales, pero es necesario como participantes en el hacer espacios urbanos cotidianos, plantearnos críticos en forma distinta a la de simple señalar errores, debemos entender la crítica sobre los resultados formulados cuantitativamente, en propuestas oficiales de vivienda, como un saber que innova aportando, es decir no critica por criticar. Si nos asumimos críticos frente al espacio en un contexto de un nuevo hacer urbano, tenemos que for-



mular un saber innovador que contenga una propuesta proyectual con medidas concretas de intervención a corto, mediano y largo plazo. Esto hace que la reflexión cualitativa sobre el espacio urbano a partir del ciudadano nos plantee otro actuar sobre los hechos de la vivienda que va mucho más allá del hacer cuantitativo de un techo para cada familia colombiana. Es decir, la reflexión cualitativa de ese lugar, de esa cotidianidad que está albergada bajo ese techo nos debe permitir con más facilidad ir hacia la acción social en lo económico y lo político permitiendo en lo cotidiano construir la ciudad a partir de la generación de nuevas relaciones de poder con la participación activa del usuario.

Se enfatiza la planeación económica y administrativa, pero respecto a la calidad territorial apenas la planificación municipal empieza a plantear el problema desde el punto de vista

ecológico y ambiental. Sin embargo, tenemos que incluirle algunos elementos de igual o mayor significación que tienen que ver con la cotidianidad de esos lugares urbanos para poder ser y reconocernos críticos para acercarnos con nuevos ojos (como ventanas del alma) a un diseño y planeación participativo, motivador y reconecedor de la participación del poblador en el diseño de su vivienda, de su entorno inmediato, de su ciudad. Es decir, en el diseño de su vida.

2. La necesidad de interrogarnos acerca del disfrute del entorno

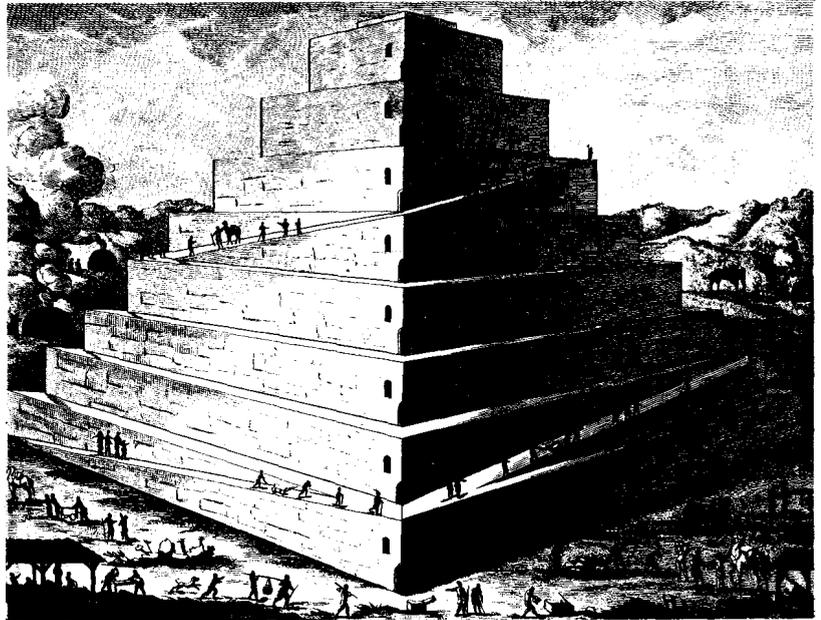
Este tema en apariencia complejo por ser una reflexión sobre aspectos cualitativos del uso del espacio, se refiere a lo que es el disfrute del entorno, como parte del disfrute de la vida. Entendido el entorno como lugar, como ámbito donde un individuo es, tanto como individuo como en relación a otros y a la naturaleza, al espacio y tiempo social donde las cosas adquieren significación. Ese disfrute del entorno va de la alba a la ciudad como esfera mediata y pasa por el municipio, la región, la nación, Latinoamérica y el mundo, en otras esferas; recoge la individualidad pasando por las relaciones de pareja, de familia, de vecindario, de barrio, de organizaciones de barrio, de sector urbano, de trabajo y de consumo, relaciones políticas en la ciudad, en el municipio, en la nación y en el mundo como ciudadanos del universo en relación a través de poderes, de medios masivos y universales de comunicación, de diferentes niveles y escalas de organización donde permanentemente se toman decisiones que afectan la cotidianidad del individuo.

Uno de los aspectos del disfrute del entorno, quizá esencial, es el poder decidir sobre él, lo cual hace necesario potenciar nuestra capacidad para recuperar el poder delegado en el manejo de nuestra cotidianidad, repensando de pasada nuestras actitudes y valores. Plantearnos el disfrute del entorno o el disfrutar, aparentemente es contradictorio cuando hay situaciones de pobreza extrema. Disfrutar cuando el individuo no tiene qué comer; en tales circunstancias, ¿cómo planteamos disfrutar?

Si sufriendo y lamentando resolvemos la situación, bienvenido sea el llanto y el dolor, aunque es más saludable la risa y la alegría cuando tenemos que actuar en cualquier circunstancia de la vida. Como dice Don Juan en sus enseñanzas, en los libros de Carlos Castañeda: "Al fin y al cabo la vida es un solo camino y se puede recorrer, o sufriendo o disfrutando" y en esto hay una gran

diferencia. Por más condiciones de miseria y pauperización que haya, siempre habrá una actitud frente a la vida que nos permitirá o no avanzar en nuestro hacer. Y como decía Momo, la niña que sabía escuchar en el cuento de Michel Ende: "el tiempo es la vida y la vida está en el corazón".

Nos podemos quedar en el lamentar del por-diosero, sufriendo el espacio pasivamente como



un simple lugar de supervivencia; pero podemos también asumir sobrevivir con actitud crítica y de lucha, lo cual no se contrapone a una actitud de disfrute creativo que permita una actuación más cualitativa, una apropiación con más personalización, actuación y participación. El avanzar en la utopía de la construcción de la ciudad democrática, pasa por sacudirnos de actitudes mendicantes de resignación pasiva para pasar a actitudes activas, partiendo de nuestra propia concepción sobre el disfrutar la vida, que es una y corta, actuando, disfrutando y luchando por un futuro de placer, de satisfacción de necesidades en forma creativa y en libertad para todos, no para unos pocos.

En el disfrute del entorno hay un aspecto fundamental que tiene que ver con la participación activa en el uso del espacio. Si el individuo no participa, si no se compromete él mismo en la apropiación lúdica de ese espacio, si resignado espera, las cosas serán más pasivas, más de los otros, más alienadas, más alienantes. El introducir la participación activa como un elemento central para el disfrute del espacio, nos obliga en nuestro quehacer en la producción del espacio a determinar con el usuario su participación en la

prefiguración, diseño, planeación, construcción, uso, mantenimiento de ese espacio y nos plantea la participación como eje central de nuestra práctica como arquitectos, diseñadores, planificadores, asesores de organizaciones y comunidades. Participación activa, no pasiva ni resignada, es el atreverse a pensar que el individuo puede transformar las cosas y a partir de su cotidianeidad empezar a estructurar una nueva forma de pensar y de interrelación social diferente entre técnico y poblador que diseñan y planifican en equipo. Aquí surgen aspectos interesantes que cualifican la práctica de los profesionales y funcionarios públicos.

Otro aspecto importante dentro del tema del disfrute del entorno tiene que ver con el territorio y su dominio y los valores acerca de la propiedad. A nivel de la ciudad, de los entornos cotidianos, se da la separación espacio público, semipúblico, semiprivado y privado, dándole mayor importancia social al sentido de la propiedad individual en contra de la propiedad común. Esta supervaloración cultural de la propiedad individual como único modelo excluyente, que prohíbe, que separa en el disfrute y apropiación, que resalta más el valor de cambio que el de uso, impregna las formas culturales de disfrute y apropiación de los espacios de propiedad común.

Es clara la tendencia de privatización del espacio público. Hay una forma cultural que parece surgir de esa separación propietario-no propietario que hace que no se aprecie, que no se comparta, que no se cuide la propiedad colectiva, quizá como constante cultural de dependencia y sumisión a partir de la Colonia cuando violentamente aparece la propiedad privada en América, se da la separación entre el manejo del territorio propiedad común y manejo de la "cosa pública" (o administración del poder sobre ese territorio). Son los representantes del imperio los que administran, produciendo una separación cada vez más marcada entre la población nativa y la administración de ese territorio, entre comunidad y Estado. Deja de existir la conciencia de BIEN COMUN, de la propiedad común y pasa a ser espacio público, cosa pública de propiedad del Estado, de propiedad de todos y de nadie. Así la administración de ese territorio, ciudad, municipio o nación va separando permanentemente a la comunidad de la toma de decisiones sobre el manejo del espacio, decisiones que van generando en el funcionario público la tendencia a no ser un servidor público sino a servirse de lo público para beneficio personal. Por eso no es extraño el saqueo permanente del erario en perjuicio de la mayoría de la población, lo cual aleja la participación disminuyendo la capacidad de disfrute y

control por parte de la población de un entorno colectivo comunitario, perdiéndose así algo esencial en el sentido de apropiación colectiva del uso común de los espacios que es el amor y la responsabilidad sobre él. Surgen espacios "comunes", que se privatizan y excluyen, cercados y con llave; edificios públicos con una sola entrada, negados a la calle; espacios verdes donde nadie puede permanecer y por tanto nadie cuida.

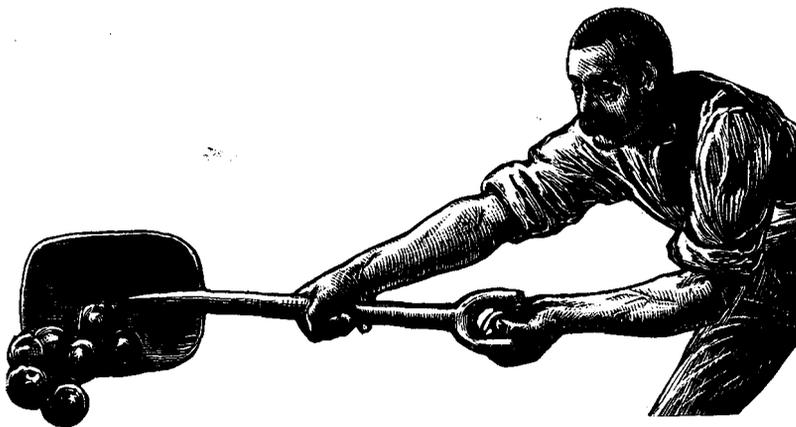
Al tener presente el disfrute del entorno como búsqueda y actitud o como criterio cualitativo en los procesos de participación y diseño, nos permite darle una significación diferente al actuar en el espacio y por consiguiente al actuar frente al problema del hábitat popular. La vivienda como satisfactor de la necesidad de ser y del estar, es decir del existir, no se puede analizar solamente como déficit cuantitativo y financiero. Se precisa entenderla como lugar de cotidianeidades, de sueños y fantasías, lugar de realización personal, lugar de sentimientos, que nos va a permitir un diseñar y planificar con relaciones diferentes, como relación de enseñanza-aprendizaje distinta, donde la participación del usuario y del técnico se cualifican permitiendo la construcción de un nuevo saber y su concreción sobre el espacio urbano. Adicionalmente, en esas relaciones prácticas de enseñanza-aprendizaje y producción de un nuevo saber se va construyendo un ser que al participar activamente en el uso final de esa vivienda y su entorno, en su producción y, aún más importante, en su prefiguración o diseño y planificación, se realiza. A más de elevar y cualificar su participación y capacidad de decisión sobre el objeto final, el individuo al diseñar y planificar su lugar de vivir, tendrá mayores niveles de satisfacción respecto al mismo espacio, por la transformación de su significación en el proceso de creación. Algo similar se puede decir del técnico participante en esa relación horizontal de enseñanza aprendizaje.

Es diferente diseñar para el promotor de la vivienda comercial a diseñar con el usuario su casa como valor de uso, así es más fácil pensar que estamos prefigurando lugares para disfrutar, lugares para satisfacer creativamente y en libertad necesidades humanas de individuos, de parejas de familia, sociales, necesidades materiales, espirituales. Lugares que permitan creativamente la relación individuo-colectividad, base del reconocimiento y de la identidad propia del usuario, lugares para necesidades colectivas que generan los procesos de interacción social. En este sentido, la vivienda como un primer entorno y el vecindario como una ampliación del entorno inmediato, ofrece un espacio físico de gran potencialidad no solamente para el trabajo y la práctica social sino también para la práctica polí-

tica, para crecer, para poder desarrollar una nueva percepción de la organización, del poder, de la interacción social técnico comunidad y del amor, aspectos necesarios para la formulación del nuevo proyecto cultural que tanto necesitamos en la actual coyuntura política y social de Colombia.

Usualmente los usuarios de proyectos oficiales no se apropian los espacios colectivos (muchas veces espacios residuales), no hay sentido de pertenencia a ese lugar, de apropiación, aunque teóricamente en los planos se dice: espacio colectivo o comunal. Quizá la diferencia entre un proyecto de vivienda diseñado y planificado por los usuarios y una vivienda comprada radica en un sentido diferente de apropiación del espacio colectivo y de un compartir distinto del espacio particular.

Un programa de vivienda, su proceso de diseño y construcción tiene la potencialidad de ser utilizado como herramienta educativa y de for-



mación para crear condiciones subjetivas para un cambio social. Su importancia como lugar de cotidianidades radica en la posibilidad de ser utilizada como un instrumento de transformación social y ese cambio se puede iniciar a través de desarrollar una forma nueva de apropiación urbana, ese es el reto. A este tenemos que responderle con mayor creatividad, experimentando con ingenio, con una mayor compenetración del equipo técnico-comunidad, constituyéndose en reales unidades operativas de investigación-acción, que trabajando sobre aspiraciones e intenciones de los pobladores, cualifique los objetivos y el logro de sus anhelos. Aquí el diseño arquitectónico y la planeación participativa son instrumentos de acercamiento adecuados a un nuevo actuar en lo urbano, a una nueva inten-

ción de construir esa ciudad democrática que responda a nuevos valores solidarios.

3. La autogestión en la producción del hábitat

Entendemos la autogestión comunitaria y popular como un proceso de recuperación del poder delegado en el manejo de la cotidianidad y en la toma de decisiones sociales que afectan directa o indirectamente la vida cotidiana. Y la autogestión en la producción colectiva del hábitat como una estrategia de formación democrática para la participación, con capacidad de decisión, y como un instrumento de ejercicio de poder por parte de la comunidad.

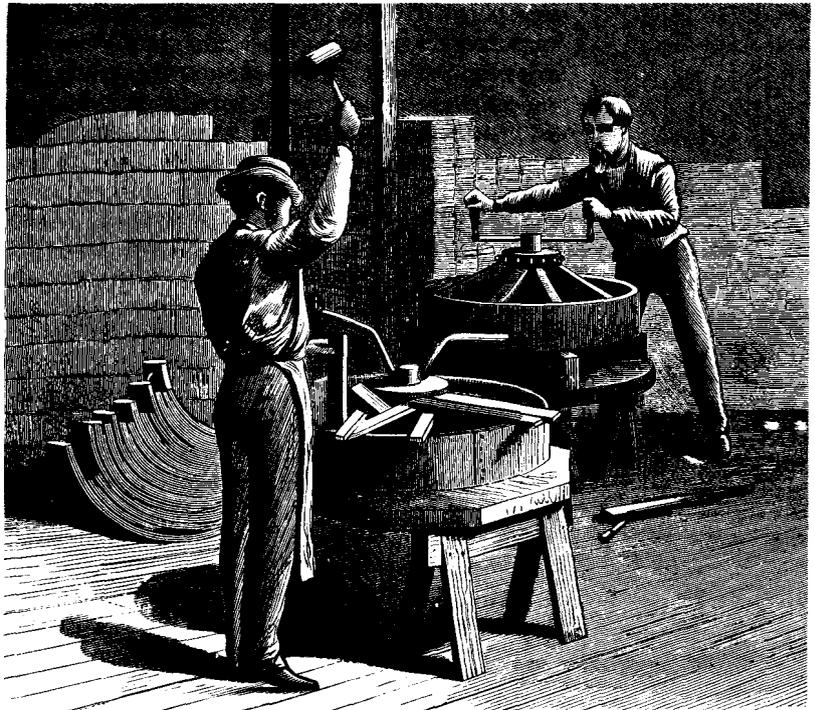
Grandes sectores de la población no pueden comprar una vivienda, como única alternativa, después de acceder a un lote, tienen que producirla directamente en forma progresiva, de acuerdo al monto y estabilidad de sus ingresos y recursos, sea en autoconstrucción individual o en procesos colectivos de autogestión. En la práctica, las experiencias de las comunidades que se han organizado en procesos de autogestión para la producción de la vivienda, han mostrado que en esa autoproducción hay un camino interesante para la práctica urbana, para la producción de un nuevo espacio democrático urbano. Se puede decir, y los hechos lo han demostrado, que los procesos de construcción autogestionarios de vivienda, son mucho más receptivos a las situaciones sociales y a la participación ciudadana. Formas de actuar con posturas políticas autónomas y civilistas arrancan fácilmente de procesos comunitarios autogestionarios de vivienda, que se transforman en fuerzas de gran potencialidad e incidencia en la gestión urbana. Como es el caso de la experiencia en Antioquia, de la Corporación para el Desarrollo de El Peñol del Barrio Los Comuneros, que con su compartir colectivo en la producción de su espacio, han generado un movimiento ciudadano de impacto a nivel municipal, con una posición política clara en los manejos no sólo de su barrio, sino de la municipalidad; perfilándose sus líderes como alternativa de poder municipal. Desafortunadamente, sus líderes aparecen en las listas elaboradas por el fascismo, hoy impune en Colombia, que condena a la muerte en nombre del statu quo a aquellos que hablan de democracia, de organización popular y respeto a los derechos humanos.

El proceso de autogestión, visto como necesidad de recuperación del poder de decisión delegado sobre lo cotidiano, desarrolla una capacidad de formulación activa de decisiones, actitud fundamental en el disfrute de la vida y que se

relaciona metodológicamente con procesos creativos, de prefiguración, de planeación y diseño participativo, de innovación tecnológica fáciles de implementar en experiencias de autogestión comunitaria, porque es aquí donde mejor se pueden realizar diseños y planificación en forma participativa para producir ese hábitat popular.

Desarrollar la capacidad de formulación activa de decisiones, tiene la ventaja de contrarrestar la pasividad cultural dependiente, el actuar pasivo de los pobladores y de nosotros mismos respecto a la práctica urbana en el manejo del poder local. La esencia de la autogestión es generar una perspectiva activa de la vida, que permita tomar decisiones más eficaces, es decir que permita generar personas, comunidades democráticas, que hagan que las cosas ocurran a su favor y no que las cosas simplemente les ocurran en aparente casualidad. Es generar en los sectores populares ese espíritu empresarial colectivista hoy negado para ellos por la educación pasiva e individualista que reciben. Este proceso de generación activa de decisiones metodológicamente va a permitir en los talleres de diseño y planeación participativa formular distintas formas de trabajo con las comunidades. Usualmente el poder desarrollar en el individuo la capacidad de decidir sobre su vida en forma activa, implica un proceso de formación y transformación de su práctica cotidiana. La autogestión comunitaria por sí misma es un proceso educativo, es un proceso de formación democrática.

La autogestión comunitaria en: la planeación, diseño, producción, uso, mantenimiento, evaluación, producción de información y conocimiento o investigación sobre el hábitat popular, es fundamental, es un gran instrumento de acción. Esta autogestión comunitaria en todo el proceso productivo del hábitat permite un actuar diferente en nuestra práctica social profesional y en la de la organización, tiene que ver con educación popular y educación democrática, con la planeación técnica y la organización territorial para el manejo cotidiano de ese hábitat, con la construcción y densificación del tejido social organizativo que profundiza la democracia al garantizar comunidades solidarias. Autogestión que tiene que ver con la recuperación del poder delegado y con la toma de conciencia de la necesidad de ejercerlo como poder local. Autogestión que facilita, cualifica y genera organización territorial, base del desarrollo local. Además el hecho de existir la posibilidad de confederación de voluntades comunitarias para la solución de problemas comunes a territorios vecinos, plantea con mayor fuerza la importancia de la autogestión comunitaria como proceso integral de ac-



ción en vivienda, de opción de gobierno territorial, de opción de gobierno local municipal, de opción de transformación en contrapoder que construya realmente la democracia.

4. El diseño ambiental urbano arquitectónico y la planeación urbana participante como instrumentos de educación democrática

El diseño y la planeación participativa, como procesos de educación no formal en la producción del hábitat popular son instrumentos de educación democrática si los sabemos utilizar más allá del diseño de la casa y de la planificación del trabajo de autoconstrucción. Hablamos de diseñar como un proceso de prefiguración de lugares concretos, me refiero fundamentalmente al diseño arquitectónico y urbano. Prefigurar un objeto, es concebirlo previamente a su existencia material. Es una de las grandes capacidades del hombre, que junto con la de acumular y transferir experiencias han definido el desarrollo de la humanidad.

El planificar contiene una previsión y tiene para nosotros una connotación de mayor amplitud. El diseñar está más próximo a la materialidad del objeto, la planificación más hacia la posibilidad del objeto. Sin embargo, la intención no es quedarnos en esta semántica, sino resaltar la importancia del diseño y la planeación participativa como procesos del pensar y de unificación

de la división entre trabajo material e intelectual. Usualmente en los programas estatales de autoconstrucción de vivienda se llama a la participación de la comunidad para ejecutar trabajo material, de que participe como mano de obra. Sin embargo, el hecho de que el individuo participe en el diseño de lo que más tarde con su trabajo material va a construir, permite una comprensión global del proceso, una mayor capacidad de control sobre la producción de ese hábitat. El diseño y la planeación participativa nos permite cerrar ese ciclo dándole una connotación diferente al participar.

Se puede autoconstruir lo que otros han diseñado y planificado, pero podemos cualificar este proceso al tener una participación intelectual evitando la separación trabajo intelectual (técnicos), trabajo material (comunidades). Además, el diseño como proceso de prefiguración permite una relación fácil de la parte con el todo. Y esto como instrumento educativo formativo tiene un gran valor porque en la medida que el individuo es consciente de la relación de la parte con el todo, trabaja sobre la totalidad y no sobre partes aisladas, evitando caer en un proceso de alienación que va separando cada vez más la integralidad de las cosas.

El hecho de que el diseño prefigure un todo, una totalidad compuesta de muchas partes que tiene que ver con procesos sociales, técnicos, económicos, materiales, con espacio, con aspectos culturales y estéticos, etc. para después construirlo, usarlo, disfrutarlo, genera una espiral a nivel de conceptualización y concientización del individuo que lo enriquece mucho como persona, haciéndolo consciente de que su hacer urbano tiene que ir mucho más allá del hecho de subirse a un bus, de recorrer una ruta para ir al trabajo. Esta relación de la parte con el todo y la no separación entre el proceso de producción y el proceso de conceptualización, de prefiguración del objeto, produce en el individuo niveles de satisfacción que le permiten un autorreconocimiento mayor en el espacio y por lo tanto más disfrute y eso como elemento cultural y formativo, es fundamental. En cierto sentido el diseño arquitectónico y urbano participante es un potenciador de procesos activos de toma de decisiones que materializan con mayor facilidad los autodiagnósticos comunitarios para transformar su realidad.

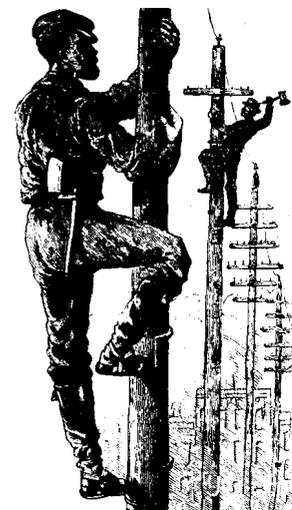
En algunos talleres de diseño participativo en experiencias de autogestión comunitaria de vivienda, hemos planteado un proceso simple que nos ha ayudado a generar una dinámica activa y motivadora, y es el desarrollar una actitud proactiva frente a la vida. Consiste en definir exactamente cuál es el problema o situación que se quiere actuar o solucionar (porque muchas

veces no sabemos siquiera sobre qué es lo que hay que actuar, o aparece confusa la situación). Un primer paso en el pensar con actitud proactiva, lleva implícito por lo menos el planteamiento claro del problema, evitando dispersarnos. Así podemos pasar en forma segura a la recopilación de datos relativos al problema partiendo de la percepción e información directa que se tenga. Siendo conscientes de que nunca la información será completa hay que recabar los datos posibles de acceder. Estos datos nos permiten diseñar diferentes alternativas de acuerdo al entusiasmo que tengamos, a los recursos y a los que habrá que conseguir en concordancia con nuestros propósitos y capacidades reales. Planteadas las alternativas podemos definir las consecuencias de asumir cada una de ellas; sabiendo que cualquiera que se escoja desecha otras, lo que obliga a un compromiso con ella. Conscientes podemos tomar la decisión con sus consecuencias; esto permite dirigir la vida en forma más activa, haciendo que las cosas sucedan a nuestro favor. El hecho de aceptar la responsabilidad de la decisión nos facilita ponerla en marcha y evaluarla en su práctica. Este proceso simple de plantearnos un problema en los talleres creativos o de reflexión en diseño y planeación participativa, tiene la importancia de permitir configurar la perspectiva activa de que las cosas las puedo transformar y eso lo puedo, metodológicamente, ligar en el proceso de diseño y planeación, porque el diseño como tal es un proceso de prefiguración de alternativas que aún no existen pero van a existir y la planeación permite la reflexión sobre su viabilidad.

El diseño participativo como relación horizontal de aprendizaje (técnico-poblador) no es posible sin una actitud de compromiso mutuo en el proceso de producción del hábitat. "El diseño participativo busca construir con el poblador nuevos espacios que mantengan vivos aspectos formales y funcionales significativos para el poblador". "La participación del usuario, debe permitir que éste exprese y reconozca sus valores culturales, identifique formas organizativas autónomas a través de las cuales puede permanecer y actuar en el proceso de concepción y construcción de un hábitat que satisfaga plenamente sus necesidades de espacio familiar y comunal"¹.

En la práctica esos aspectos formales significativos del poblador, contrastan con los valores y significación que tiene el técnico frente al manejo de los espacios como resultado del proceso de aprendizaje en las facultades. Pero en esta diferencia está lo importante de la práctica del diseño

1. Oscar Becerra. "Los habitantes diseñadores de su entorno". *Magazín Dominical de El Espectador*, No. 160. Bogotá, abril 20 de 1986, págs. 6 y 7.



participativo. Uno como diseñador se encuentra con una valoración diferente de la apropiación de ese espacio y esto lo enriquece a uno.

Los aspectos operativos del diseño participativo, se realizan en talleres creativos de reflexión, animación y motivación, éstos forman parte de un proceso educativo tanto del técnico como del poblador. En ellos se establece una relación horizontal que va a permitir la construcción de un nuevo saber urbano, de un nuevo saber espacial. Estos talleres recreativos (todo taller debe contener este elemento de recreación), apuntan a problematizar, a inducir por parte del poblador-diseñador su situación espacial. En paralelo para los arquitectos, podemos pensar el diseño y la planeación participativa como la investigación acción participación, en la investigación social.

Podemos hacer diseños participativos en programas de mejoramiento o en programas de vivienda nueva. En los primeros la intención será inducir la discusión de la problemática misma del espacio, de la calidad de ese espacio para el poblador y de las posibilidades de acción sobre esa situación (planificación). Cuando es referido a vivienda nueva, podríamos planificar su construcción, inducir la problemática del poblador respecto a sus recursos, sus capacidades, sus aspiraciones. Apuntan estos talleres recreativos a instrumentalizar al poblador para que pueda comprender y plantear la producción de un nuevo espacio en su diseño y ejecución, que pueda ser capaz de programar el ensamble de las partes constructivas, que sea capaz de organizarse para su producción y que tenga una visión global de que no es sólo un proceso de construcción de su casa, sino la construcción de su vecindario, de su barrio, de su estar urbano. Haciendo consciente de que su hábitat está en la ciudad y en el mundo.

No hay un solo tipo de talleres para la comunidad. Hay talleres para actuar, para producir cosas, para recrearse. Algunos talleres parten de relatos o representaciones sobre cómo quieren el espacio, cómo lo pueden transformar, qué aspiraciones tienen, qué materiales quieren; habrá talleres que podrán plantearse como de planificación. Lo importante de todo este proceso es que los talleres tienen que cumplir el papel de interiorizar la reflexión sobre la producción del hábitat y la participación del poblador. En este sentido hay tres aspectos importantes que deben estar presentes en el proceso:

1. El aspecto personalizador, es decir que el individuo esté participando en las soluciones a su necesidad individual. Ese individuo es sujeto de un proceso. Sujeto activo que toma decisiones activas sobre sí mismo.

2. El aspecto conscientizador, el individuo debe hacer conciencia de la circunstancia sobre la cual está construyendo su hábitat. Por ejemplo: al diseñar una casa en un barrio periférico, el poblador debe hacer conciencia de la significación de su ubicación urbana, de su segregación.

3. El aspecto socializador, el individuo debe identificarse como tal y con el grupo, teniendo un sentido colectivo de trabajo, de empresa colectiva en la cual todos necesitamos de todos.

El diseño participativo plantea una serie de problemas de percepción y aproximación, porque la percepción del técnico es muy diferente a la que disfruta el poblador. El ha tenido su propia experiencia en la producción del hábitat y como vivencia es difícil de reproducirla e imaginarla. Este problema de la percepción formula a



Un aspecto importante de la participación es que permite interiorizar la reflexión sobre la producción del hábitat y la participación del poblador.

los técnicos una serie de interrogantes sobre el quehacer urbano, sobre la cotidianeidad de ese proceso de diseño y sobre la forma de percibir ese tipo de cosas. Obviamente la relación y comunicación entre el poblador y el técnico, debe permitir a cada uno ser, con respeto mutuo; con el objeto de poder valorar aportes y desaciertos.

Al plantear una forma de percepción diferente tenemos que ser conscientes de que la percepción es algo más que ver. En la percepción hay sentimientos, hay sentimientos. Esto no es tenido en cuenta, no estamos acostumbrados a trabajar con sentimientos, ya que como técnicos usualmente trabajamos con variables para cuantificar. Se está acostumbrado a "ver cosas" pero no a percibir y "ver en" lo que está planteando el poblador, sus sentimientos y sus circunstancias. En la práctica siempre habrá una percepción del espacio en

forma distinta por parte de los técnicos y del poblador. Sin embargo es en esta relación horizontal de enseñanza-aprendizaje mutuo donde existe la potencialidad de conformar un nuevo saber y transformar tanto al usuario objeto en sujeto activo de cambio, como al profesional o funcionario en técnico educador potenciador de ese cambio.

5. El territorio, su planificación y la organización civil

Estas reflexiones sobre el territorio y la organización, están atravesadas por la visión del arquitecto, visión que otorga mucha significación al trabajo con el espacio y en la cual se establece una relación de importancia entre el territorio y su administración, por consiguiente entre el territorio y las organizaciones que actúan en él. Entre intereses y capacidades que conforman los poderes locales en el manejo del territorio municipal.

El aspecto del control del poder local municipal tiene en nuestro medio una connotación territorial, fundamentalmente urbana, en la cual los movimientos cívicos y organizaciones territoriales van a tener un nuevo papel, importante, como lo tienen los movimientos y marchas campesinas en las luchas cívicas, aún reivindicativas, de exigencia de servicios y mejoras en sus condiciones de vida. Este nuevo papel del movimiento cívico en su actuar político puede quitar el lastre de "reivindicación" frente al Estado, de pedir o exigir a los intermediarios para convertirse al desarrollarse, en opción de gobierno y administrador del capital social, de los recursos del Estado. Y éste es el gran reto a técnicos y profesionales que apoyan al movimiento popular que ha decidido en algunos municipios, quitar de en medio a los politiqueros intermediarios del poder y asumirse como alternativa directa de poder, con todas las limitaciones en el régimen actual.

Las organizaciones populares, cívicas, campesinas y sindicales tienen un rol fundamental para construir la nueva práctica política que parte con la reforma municipal y el ejercicio del poder de los alcaldes cívicos populares. Existe una gran perspectiva de trabajo democrático que quiere ser frenada con la guerra sucia, riesgo que han de correr aquellos que trabajan con la organización popular, sin embargo se abre un nuevo tipo de trabajo como asesores, técnicos-educadores a todos los niveles que tengan que ver con la planeación técnica participativa, porque lo que puede realmente empezar a ligar, a estructurar los movimientos de pobladores para que dejen de ser

coyunturales y reivindicativos es la planeación técnica y concertación asumida por la organización popular como ejercicio y aprendizaje de poder.

En las prácticas políticas partidistas, a pesar de su actuar territorial, la responsabilidad de los ediles, diputados, congresistas, una vez elegidos pierden su contacto con el elector, se diluyen en un directorio asumiendo una representación personalizada sin más control que la otra elección. Esto hace que el trabajo político sobre el territorio, especialmente en los asentamientos populares urbanos, se distancie de la vida cotidiana del poblador, quedando solamente relegado a un actuar marcado por el clientelismo, que en Colombia se encarna en la manipulación permanente de la organización territorial más importante: las Juntas de Acción Comunal, las cuales no tienen ninguna capacidad de decisión sobre los recursos municipales ni sobre la planificación de su territorio. Esto aparentemente (a pesar de sus limitaciones), debe cambiar con la reforma municipal, con la elección de alcaldes por votación popular y la participación de la comunidad con un sentido de planeación territorial, a través de las Juntas Administradoras Locales y la representación limitada aún de las ligas de usuarios de servicios públicos en las juntas directivas de las empresas públicas municipales. (La ley sin embargo, genera un paralelismo organizativo con la acción comunal al proponer los Comités de Vecinos y no establecer con precisión las competencias de la acción comunal en esas juntas administradoras locales).

A pesar de que las Juntas de Acción Comunal han reproducido el espacio político clientelista en el país por su manipulación, control y falta de autonomía presupuestal, es necesario vislumbrar (como lo están haciendo algunas Juntas Comunales agrupadas en la Comisión Nacional Coordinadora), una forma diferente de acción frente a sus potencialidades como movimiento autónomo y de planificación territorial vecinal local (más de 35.000 juntas en el país), papel que desafortunadamente no han podido emprender en forma seria debido a las condiciones antidemocráticas y clientelistas en el manejo del poder político en Colombia.

La Organización Territorial (O.T.), sea cual fuere su estructura legal, Acción Comunal, Junta de vecinos, asociación, Junta administradora local, comité popular, etc., es la base para el desarrollo cualitativo del lugar, del vecindario, del hábitat popular, del manejo de la ciudad, y es aquí donde cobra su real valor el diseño urbano arquitectónico y la planeación técnica participativa, ya que la O.T. en funcionamiento y con programas y planes concretos de acción en procesos de autogestión permite:



● Trascender lo simple reivindicativo, favoreciendo el trabajo continuo, amplio. Trabajo de planificación de la acción sobre el territorio que contrarresta el clientelismo político y el caudillismo que se genera al actuar en forma dependiente en coyunturas y oportunidades aisladas.

● La concreción de diagnósticos más adecuados, una mayor descentralización y capacidad de gestión de las familias organizadas y la estructuración de contraplegios urbanos para presentar a las autoridades locales como principio de acción y cualificación de su práctica.

● La unión de los esfuerzos, de los recursos, de las capacidades, de los individuos que solos y aislados no trascienden para el mejoramiento de sus condiciones de vida permitiendo la potenciación económica del vecindario. El proceso de cualificación de la organización y la confianza que va desarrollando la acumulación de pequeños éxitos locales van generando una conciencia de participación básica para el actuar urbano, para la toma de conciencia ciudadana, para la toma de conciencia civilista.

● La continuidad del trabajo genera una mayor permanencia democrática; eleva el nivel de la cultura de participación. Esta cualificación del trabajo de la O.T. permite transformar la acción comunal en otra forma de organización, con una estructura participativa más amplia y permanente, capaz de diagnosticar su situación, su territorio, sus posibilidades y de plantear propuestas de acción unitaria para otras organizaciones sociales; permite desarrollar otros trabajos y otro tipo de organización sectorial, funcional y productiva, como por ejemplo microempresas, grupos culturales, de mujeres, de jóvenes, ecológicos, etc., permitiendo así mismo la pluralidad política y el consenso para acciones de mejoramiento del territorio.

La Organización Territorial, es decir, esa relación entre lo que es organización y territorio, plantea un aspecto importante para el técnico, para el asesor, porque la O.T. debe tener necesariamente, como base de actuar, la planificación técnica, económica, social y política, y allí el diseño participativo y la planeación participante cumplen un rol fundamental. Actuación y participación que cualifica el quehacer del técnico al apoyar la consolidación y desarrollo de la Organización Territorial sin generar dependencia o sumisión. En ese proceso de consolidación, el técnico va a encontrar muchas cosas que hacer. Al menos desde el punto de vista de la arquitectura, en la perspectiva de la construcción de la ciudad democrática, lo cual va generando una estructura orgánica de trabajo, permanente, que trasciende el hecho y el actuar politiquero. En la cotidianeidad de la apropiación, del disfrute, del compartir un espacio, se van ligando acciones en

forma permanente con procesos más amplios: económicos, educativos, sociológicos y culturales. Es decir, a partir del lugar, donde el individuo existe, necesita consolidar su Organización Territorial que le permita esa existencia en relación de afecto y autoestima, lo cual visualiza y refuerza las relaciones sociales tanto a nivel territorial como en otras actitudes y prácticas sociales.

Todo lo anterior, puede aparecer como una visión utópica y romántica, decimos que es optimista y posible, si logramos su aprehensión con las organizaciones populares y territoriales, para lo cual el diseño y la planeación participativa son instrumentos de gran potencialidad, aunque no los únicos. Hay que comenzar a construir esa utopía de sociedad democrática, a todos los niveles ya que culturalmente aún no existe entre nosotros.

A pesar de los negros nubarrones, en el horizonte se vislumbran claridades. Lo demuestra el movimiento cívico y popular, los movimientos de vivienda que confluyen en Coordinadoras Nacionales, el sentimiento unitario de los obreros en la CUT, la rebeldía e impacto de las luchas cívicas locales y nacionales, las confluencias de la Acción Comunal y las Organizaciones Nacionales Campesinas. Hay potencialidades sociales que pueden ser reforzadas por este nuevo actuar sobre el campo de la Organización Territorial, como una nueva práctica política. En Colombia, empieza apenas la reforma municipal y si no la potenciamos para profundizar la democracia y generar un cambio de poder y de justicia social, otros la aprovecharán para justificar el status quo y la guerra sucia. ■



Librería La Gran Colombia

Allí, además de la REVISTA FORO, encuentra también las últimas novedades en política, economía, ciencias sociales, literatura y en especial una amable y oportuna atención.

Visítela, esta en el centro de Bogotá, en la Calle 18 No. 6-30. Teléfono 2421359 y 2411755.